

Guatemala, 7 de mayo del 2014

Señor

Andrés Guillermo Bravo Velásquez

Gerente General de B Telecomunicaciones Latino América S.A. Btelasa  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que cedo el Título de Acción No. 2 que contiene 79 acciones que me corresponden al Capital Social de B Telecomunicaciones Latino América S.A. Btelasa, en favor del señor Miguel Francisco Rendón Fontaine.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.

Dejo constancia expresa que, al efectuar esta transferencia, respecto de las 79 acciones cedo: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pueda tener respecto de las acciones antedichas; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tenga o pueda tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encuentre instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerario o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Con los antecedentes expuestos, solicito se anote en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

También suscribe la presente carta la cesionaria,

Atentamente,

Sr. Javier Fernández Rodríguez  
CEDENTE  
Pasaporte # 000247868

Sr. Miguel Rendón Fontaine  
C.C.091358376-1

Por la presente autorizo a mi cónyuge, señor Javier Fernández Rodríguez, para que ceda las acciones que se mencionan en esta carta.

Guatemala, mayo 7 de 2014

Priscila Fernández Rodríguez  
CEDENTE  
Pasaporte # 3036475